LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Año XIX—Número 1886 | Buenos Aires, Sábado 11 de Mayo de 1912 | Redacción y Administración: Defensa 888 - U. T. 3570, Av

TELEGRAMAS

(AGENCIA HAVAS)

LA GUERRA ITALO-TURCA

MENUDEAN LOS ENCUENTROS

¿Una derrota italiana?

ROMA, 10 — Comunican de Bengasi que en la mañana de ayer un destacamento de la guarnición de Barka que protegía á los segadores del lugar durante su trabajo, fué atacado por el enemigo.

Después de una corta lucha, el enemigo fué rechazado, perdiendo en el campo cuatro hombres y abandonando numerosos heridos.

El destacamento italiano resultó ileso.

ROMA, 9 — Comunican de Buchemez que en la madrugada de ayer el batallón 41 de infantería, con una batería de montaña, efectuó un reconocimiento en Sebka, logrando dispersar á un crecido número de turco-árabes.

El reconocimiento se llevó á cabo sin que las fuerzas italianas sufrieran ninguna baja.

ROMA, 10 — El bloqueo de la isla de Rodas ha sido proclamado desde el 4 del corriente mes, pero á los vapores se les permite la entrada, teniendo que quedar sometidos á la vigilancia de las autoridades.

ROMA, 10 — Comunican de Rodas que el crucero italiano Duca degli Abruzzi ha zarpado de Stampalia, siguiendo para Taranto.

A bordo de esa nave se encuentran el vali de Rodas, sus secretarios, el "mufti" de Stampalia, dos empleados turcos, cinco oficiales, 107 soldados regulares y nueve gendarmes que fueron hechos prisioneros últimamente.

Zarparon también para Nápoles los vapores Europa y Toscana, á cuyo bordo van 11 gendarmes turcos que cayeron prisioneros.

PARIS, 10 — "Le Temps" publica un informe de Trípoli anunciando que las fuerzas turcas rechazaron un regimiento italiano, causándolo 31 muertos.

El mismo diario publica otro informe anunciando que el día 5 del corriente las tropas italianas fueron derrotadas en Homs, habiendo tenido en ese encuentro 21 muertos.

INGLATERRA

Tom Mann condenado á seis meses de prisión

Por incitar á los soldados á no ser verdugos de sus hermanos los trabajadores

LONDRES, 10 — La corte de asises de Manchester ha condenado á seis meses de prisión al agitador socialista Tom Mann, por haber incitado á los soldados enviados á las regiones mineras durante la reciente huelga, á desobedecer á sus jefes, y á que se negaran á hacer fuego sobre los huelguistas amotinados.

EL NUEVO EMBAJADOR ALEMAN EN LONDRES

LONDRES, 9 — El nombramiento de señor Marschall von Bieberstein para desempeñar el cargo de embajador de Alemania en Londres, se considera aquí como seguro.

Esta noticia ha causado gran sensación en todos los círculos políticos de esta capital, prestándose á numerosos comentarios.

En general, la opinión pública inglesa acoge favorablemente dicho nombramiento.

ESTADOS UNIDOS

LA SITUACION EN MEJICO

Nuevas derrotas de los revolucionarios

SIN EMBARGO, LA REVOLUCIÓN PROGRESA

NUEVA YORK, 10 — Comunican de El Paso (Texas) que las tropas federales mejicanas derrotaron á los insurrectos cerca de Torreón, matando á 90. Los federales por su parte tuvieron diecisiete muertos.

Se anuncia que los rebeldes fueron igualmente derrotados en Cuatro Ciénagas (Estado de Coahuila).

WASHINGTON, 10 — Un telegrama recibido de Méjico comunica que la situación en la región oriental de Méjico no puede ser más crítica.

En toda la mencionada región las poblaciones se sublevaron y las autoridades federales están muy preocupadas por la marcha progresiva de la revolución.

HUELGA EN EL PUERTO DE LA HABANA

NUEVA YORK, 10 — Anuncian de La Habana que los obreros de aquel puerto cubano han vuelto á declarar en huelga.

Las autoridades han tomado precauciones para evitar ataques de los huelguistas á los pobres crumiros.

FRANCIA

HUELGA TERMINADA

PARIS, 10 — Anuncian de El Havre que la huelga de los obreros del puerto ha terminado, habiendo éstos reanudado el trabajo.

ALEMANIA

LOS PROYECTOS MILITARES EN EL REICHSTAG

BERLIN, 10 — El Reichstag ha celebrado esta tarde una sesión muy animada, siguiéndose la discusión del proyecto de ley sobre el refuerzo del ejército en tiempo de paz.

Dicho proyecto fué aprobado en segunda lectura.

ELECCION DE UN DIPUTADO

BERLIN, 10 — Informan de Varejever, el gran ducado de Aldemburgo, que el candidato radical señor Wiemer ha sido elegido diputado al Reichstag.

El señor Wiemer obtuvo 13.700 votos. Su adversario socialista, obtuvo 12.100 votos.

RUSIA

HUELGA DE TIPOGRAFOS

La tiranía policial

SAN PETERSBURGO, 10 — Los tipógrafos de Moscú se han declarado en huelga. El número de éstos obreros pasa de cinco mil.

La policía prohibió una manifestación de ese gremio y efectuó numerosas detenciones.

ITALIA

EL KAISER EN ITALIA

ROMA, 10 — Comunican de Génova que llegó hoy, á las dos de la tarde, el yate imperial "Hohenzollern", á cuyo bordo viaja S. M. el emperador Guillermo II, acompañado de sus hijas.

La entrada del yate en ese puerto fué saludada con las salvas de ordenanza.

El embajador de Alemania ante el Quirinal, von Jagow, acompañado por las autoridades y notabilidades de Génova, así como una delegación de la colonia alemana, se dirigieron á bordo del yate imperial para rendir homenaje á Su Majestad.

A las cinco y cuarto el emperador desembarcó dirigiéndose directamente á la estación, donde lo esperaba un tren especial que salió á las 5.25.

Durante el trayecto del muelle á la estación, el emperador Guillermo fué muy aclamado por la enorme concurrencia estacionada á lo largo del camino.

ESPAÑA

INFANTE QUE QUIERE ELEVARSE

MADRID, 10 — El infante don Alfonso de Orleans tiene el propósito de diplomarse piloto práctico de aviación. Con este objeto pasará una temporada en una escuela de aviación.

CONFERENCIAS DIPLOMATICAS SOBRE MARRUECOS

MADRID, 10 — El ministro de relaciones exteriores señor García Prieto conferenció extensamente esta tarde y por separado con los ministros plenipotenciarios de Francia é Inglaterra, MM. Geoffray y W. E. de Bunsen, respectivamente.

LA VANGUARDIA

Los radicales en el gobierno

Desde ayer han asumido los radicales las riendas del gobierno en la provincia de Santa Fe.

Después de haber estado durante años sin ejercer ninguna actividad política normal, los radicales obtienen de golpe el gobierno de uno de los primeros Estados argentinos y una representación al parlamento nacional de cierta importancia. Se abre así para el Partido Radical la prueba difícil de las realizaciones positivas. Y porque ha actuado en los comicios usando procedimientos distintos á los de las viejas camarillas oligárquicas, que han monopolizado durante tanto tiempo los cargos electivos del país, tiene para nosotros mucho interés observar de cerca su acción parlamentaria y, más que esto, su acción gubernativa.

El Partido Radical no tiene un programa de acción conocido, la orientación económico-social definida, el criterio con el cual han de encararse y resolverse los problemas que plantea la vida colectiva. Y no hay duda que esa falta constituye un serio obstáculo para la tarea en la cual va á empeñarse. Ha representado hasta ahora un temperamento, una situación de ánimo, de oposición intransigente y pasional al estado político oligárquico y al desquicio administrativo, consecuencia de ese estado, en que ha vivido el país. Pero esa fórmula, buena para la abstención, no puede ser el contenido de un partido que asume las altas posiciones del gobierno. La honradez administrativa y la libertad de sufragio, las cuentas claras y sanas y la observancia de los preceptos constitucionales no constituyen sino una mínima parte de la vida político-social.

Diversas clases é intereses heterogéneos, movidos por ese sentimiento de oposición á que nos referimos, han dado el triunfo al radicalismo. Pero si el radicalismo quiere ser una fuerza política estable, de influencia efectiva en los destinos del país, debe mantenerse como partido popular. Y para esto, que es vital, porque sólo con el concurso de las masas populares vive una fuerza política que aspire á tener aquel rol, el radicalismo debe ser algo más que una fórmula cívica, debe darse un contenido nuevo. Pero la sola enunciación de eso implica definir al Partido Radical frente al privilegio.

La prueba del gobierno plantea á los radicales este dilema: ó muestran que entienden ... la democracia en ... más que en la forma; ó fracasan estrepitosamente.

ENTRETELONES DE UNA RENUNCIA

Los sucesos políticos de Tucumán han causado verdadera sorpresa. No todos los días renuncia un gobernador ó un ministro.

Bordado el comentario alrededor de la causa aparente de la dimisión del doctor Frías Silva, se ha convenido en que esa actitud es "caballeresca" y "digna". Pero el juicio superficial de los dispensadores de títulos de honor cede fácilmente ante el análisis hasta somero, de la situación del gobierno provincial desde el instante de cometido el delito. En efecto: el P. E., por ... sin autorización ó conocimiento ... de la legislatura, resolvió utilizar una parte de los fondos de la ley de Montepío civil para invertirlos en gastos generales de la administración. El hecho, realizado conscientemente, bastaba á colocar al gobierno en una situación difícil y á prever las contingencias que le acarrearía. ¿Por qué cometió la transgresión legal? ¿Porque contaba con el silencio de la legislatura? Y bien: producida la interpelación del diputado Tula, el P. E. confiesa paladinamente lo ocurrido. Se declara culpable, pero se defiende, dando las razones de su conducta. La mayoría legislativa no le aplaude, porque no puede, pero guarda silencio. Y el gobernador renuncia y sigue siendo honesto. El mismo interpelante le da patente de tal. No puede estar en mejor situación el señor Frías Silva. Muchos gobernadores debieron envidiarle. ¿A qué obedece, entonces, la fuga? Con que el presbítero Tula se despachara en cuatro párrafos contra el procedimiento usado en la inversión de aquellos fondos, el gobernador estaba en salvo.

Los gobernadores argentinos no renuncian por cuestiones tan pequeñas, cuando las legislaturas son hechura de ellos mismos.

Hay que buscar en otra parte la causa provocadora de la dimisión. Y ella está, según datos confidenciales y fidedignos de parte interesada en el conflicto, en intrigas, cabildeos, compromisos y promesas de política local que han concluído por asfixiar el ambiente en que se movía el doctor Frías Silva.

Parece que éste, instado á repartir puestos, prometió las diputaciones nacionales vacantes á dos de sus ministros: Mena y Mariño. Primera parte del programa, fué cumplida. La segunda parte tenía más importancia; se trataba de entregar el gobierno de la provincia al doctor Ernesto Padilla y la senaduría nacional que dejará vacante el doctor Soldati, al doctor Miguel Padilla. La parte tercera, menos importante, se reducía á otorgar otros puestos de segundo orden en la política local.

Como ocurre siempre en estos casos — muchas ambiciones y pocos puestos, — las influencias de unos y otros llevaron la indecisión al espíritu del gobernador que, sin poder inclinarse definitivamente en favor de determinados amigos á riesgo de enajenarse el apoyo de otros, se vió de pronto en un brete sin salida. Prefirió, entonces, quedar bien con todos en las postrimerías de su mando, y aprovechando la circunstancia de la interpelación presentó la renuncia. No es por cuestiones de mala administración, sino por razones de politiquería de círculo que se ha producido el sorprendente acontecimiento.

Una intervención federal breve, enérgica y barata acaso fuera saludable en esa provincia—y en otras—de oligarquías corrompidas y de círculos maleantes.

Contra el empleo de los soldados para reprimir las huelgas

UNA PROPOSICION DE KEIR HARDIE

Con ocasión de la discusión del presupuesto militar de Inglaterra en la Cámara de los Comunes, el diputado socialista Keir Hardie renovó la cuestión, tan debatida ya en Inglaterra y en otras naciones, del empleo de la tropa para reprimir las huelgas. El diputado socialista presentó una enmienda según la cual los soldados, al ser alistados, debían declarar expresamente si consentían en servir en caso de huelga. Y así, sólo los que respondieran afirmativamente podrían ser empleados en ese servicio. . capitalista.

"Si los sargentos reclutadores — dijo nuestro compañero — manifestasen á los alistados que tendrían que defender su patria diciéndoles á la vez que se "comprometan á un tiempo mismo á disparar contra sus compañeros y sus parientes", no sólo en caso de motín y desorden sino simplemente en caso de huelga, la clase obrera se negaría á formar parte del ejército. Se dice que las tropas sólo intervienen en caso de desorden; eso es falso. El año pasado, en el País de Gales, durante la huelga de ferroviarios, sin que el menor desorden se produjera, los soldados mataron dos hombres. Las autoridades se disculparon y se justificaron diciendo que los huelguistas pararon un tren. En realidad el tren se hallaba detenido, pues el maquinista (un amarillo) estaba borracho."

Como es lógico, el gobierno ha rechazado el "fantástico" proyecto — según la frase del coronel Seely, subsecretario de guerra — de Keir Hardie.

No obstante, y siendo, ni qué decir tiene, rechazada, la enmienda ha obtenido además de los votos obreros los de algunos diputados liberales como Wedgwood y William Byles.

EL VOTO OBLIGATORIO

INICIACION DE LOS PROCESOS A LOS INFRACTORES

El procurador fiscal, doctor Racedo, ha iniciado los primeros juicios contra los ciudadanos que no cumplieron con el deber de votar en las elecciones del 7 de Abril.

Hasta ahora el número de los procesos es de dos mil, pero se calcula que se llegará á veinte mil en total.

Los barrios inundados

LO QUE DICE UN LECTOR DE "LA VANGUARDIA"

Sr. director de LA VANGUARDIA.

Pasa con nuestras autoridades lo que con el sofista griego, que pretendía, mediante un esfuerzo de dialéctica, negar el movimiento. Un patán que estaba escuchando, cuando aquél hubo terminado en medio de la aprobación general, le gritó: Todo lo que usted dice está bien; pero ¿esto qué es? Y echó á andar. Así podemos decir los de Nueva Pompeya y Puente Alsina. La teoría es muy buena; pero los señores intendente, ministro de Obras Públicas y la comisión técnica que los asesora, están abusando demasiado de ella, y nosotros nos ahogamos mientras. ¿Qué es lo que se proponen los mencionados señores en las entrevistas que celebran casi diariamente para tratar de los desagües? ¿Buscar acaso la piedra filosofal? ¿O no saben por dónde empezar? Si no lo saben, se lo diremos nosotros: pues á pesar de ser patanes, tenemos al respecto la sabiduría de los que viven perpetuamente con el agua al cuello y, por consiguiente, sabemos por experiencia dónde está el remedio. Que se abran las alcantarillas y se construya de una vez por todas por de pronto el canal de mareas tantas veces proyectado, y luego emprendase la canalización y rectificación del Riachuelo. Si se quitan las enormes y numerosas curvas que éste tiene pasando el Puente Alsina, se facilitará, con poco gasto, enormemente el desagüe de toda su zona de captación, pues la velocidad de la corriente aumentará de un 200 o|o. Además, la rectificación del Riachuelo trocaría estos barrios de desheredados que son actualmente, en prósperos centros de actividades industriales y comerciales.

Otra cosa. Con las continuas crecientes el cauce del Riachuelo se ha ensanchado en los dos últimos años, en una tercera parte. Como todos estos terrenos fueron fraccionados y vendidos en pequeños lotes, las márgenes del río se encuentran totalmente edificadas. Es cierto que entre la edificación y el curso del agua se dejaron los treinta metros que prescribe la ley sobre riberas, pero con las repetidas crecientes la tierra se ha ido paulatinamente desmoronando y gracias si ahora hay apenas tres ó cuatro metros. Tan es así, que los fuertes propietarios (el ferrocarril Midland, Baró, Termepiu y otros industriales), alarmados por el continuo avance de las aguas, se apresuraron á construir empalizadas de defensa, que cuestan cincuenta pesos (las más baratas) el metro lineal. ¿Cómo podrán hacer otro tanto los pequeños propietarios que á fuerza de economías y sacrificios de todo género apenas han podido levantar una miserable casillita de madera? El envío de un "reporter" á esos lugares comprobará la verdad de nuestra afirmación.

Ahora bien: se han gastado 180 millones en ornamentos, no sabemos cuántos en el acorazado, en la famosa intervención á Córdoba, en el viaje de Figueroa á Chile, en los bochinches del centenario, en las avenidas, etc., etc.; un centenar de latifundistas ha pedido y obtenido, desde los salones del Jockey Club la cabeza (política) de un ministro por el delito de ser honrado y de ajustar su criterio á las exigencias del progreso; y que á toda una población que está clamando desde hace un año para obtener una pequeñísima de las atenciones á que tiene derecho, puesto que paga religiosamente sus impuestos sin recibir ninguno de los beneficios de que goza la población del centro, no se la toma en cuenta para nada. Y luego tienen la desfachatez de hablarnos de patria. La patria está visto que son ellos, los del Jockey Club y el Círculo de Armas, es decir, los descendientes de los gallegos tenderos que se han enriquecido en los tiempos de Rozas. Los demás seguimos siendo "los gringos patas sucias que venimos aquí para enriquecernos ó para ser agitadores de profesión". Así hablan los caftens del pueblo, que, desgraciadamente, no es el soberano, como ellos dicen para explotarlo; pero sí el "asino, vile, paziente e castonatto".

Saluda al señor director.—Un lugareño.

Votación unánime

Ignorábamos que Catamarca tuviera hijas de doce mil habitantes en condiciones de ser electores, pero el acta del escrutinio de las últimas elecciones nos dice que ha habido doce mil cuatrocientos treinta y cuatro votantes. Y nos dice también, que el diputado electo por esa provincia, doctor Rafael Castillo, ha obtenido doce mil diez y siete votos y sólo cuarenta y cinco el candidato que le seguía, señor Guillermo Conesa.

Evidentemente el doctor Castillo es un hombre muy querido de su pueblo, ó acaso el único catamarqueño digno de ser diputado..

Casi la unanimidad de votos!

CONGRESO

DIPUTADOS

Presentaron ayer sus diplomas de diputados electos los doctores Alfredo L. Palacios, por la Capital; Rafael Castillo por Catamarca, y Estanislao Albarracín, por San Juan.

SENADORES

Para hoy á las 3 de la tarde están citados los miembros de esta cámara, á objeto de celebrar sesión preparatoria.

Se cree que el doctor Benito Villanueva será elegido para la vicepresidencia primera, y para la segunda el doctor Olaechea y Alcorta.

En la sesión de esta tarde se incorporará á la cámara el senador electo por la capital, doctor José Camilo Crotto.

El Centro Socialista de la Boca

RECUERDOS DE ANTAÑO

La hermosa fiesta realizada anteanoche bajo los auspicios de varios clubs y centro socialista para festejar el triunfo del Partido en las personas de los doctores Palacios y Justo, da oportunidad á los recuerdos que pasamos á exponer brevemente.

Hace trece años que un grupo de ciudadanos reuníanse en una modesta sala de la calle Zárate y resolvían constituir el Centro Juventud Socialista de la Boca. Animosos amigos eran nuestros camaradas en la lucha ingrata, aunque grande, que iban á emprender. Allí estaba aquel hombre bueno y generoso, Juan M. González, cuya cooperación hemos de recordar siempre con cariño; el viejo luchador alemán Gotoldo Hummel; Antonio Zaccagnini, gringo recién desembarcado pero lleno de convicción y de fe en el ideal; los excelentes compañeros Angel Correa, Felipe Caro y Miguel Zepponi. Todos constituían el grupo iniciador del actual Centro Socialista de la Boca; y cuya semilla arrojada en la localidad durante muchos años llegaría á germinar con tanta lozanía que hoy ocupa el primer puesto; es la "fortaleza de hierro" del Partido en la capital de la república.

¿Será preciso detallar los inconvenientes, todos los dolores de cabeza á que anteanoche se refería el doctor Repetto y que son inherentes al luchador en un partido de clase y de combate como el nuestro? Los ciudadanos de las agrupaciones todos los conocen.

Saben la paciencia benedictina que se requiere para la propagación de nuestros ideales, en un medio ambiente refractario y acobardado por la influencia del caudillismo tradicional y la soberbia de las autoridades. Saben la suma de sacrificio anónimo, en la que intervienen hasta las familias; los contratiempos para la realización de actos públicos, siempre obstaculizados por el torniquete policial; la obtención de locales apropiados; la escasez de fondos para el alquiler de los mismos y la impresión de avisos, etc. Todo esto lo saben los compañeros.

Pero lo que ignoran muchos que han venido después, encontrando el terreno favorablemente preparado para la cosecha, son los sacrificios, las esperanzas y desilusiones que acompañan á los primeros que labran la tierra y echan los primeros granos.... Cuando admiramos la hermosura de un jardín, bajo la impresión del deleite que nos produce el aroma de sus flores, no pensamos que esa es la obra del jardinero, dando armonía á la madre naturaleza. Nos marea el conjunto, sin hacer mayores consideraciones retrospectivas.

Por eso sabemos admirar y respetar á los fundadores del viejo y glorioso Club Vorwaerts; á los que echaron las bases del Centro Socialista Obrero, se dieron estatutos y celebraron el primer Congreso del Partido Socialista Argentino, bajo la inspiración levantada y talentosa del doctor Juan B. Justo. Si no debemos vivir de recuerdos, por lo menos es de estricta justicia.

Barrio populoso y genuinamente obrero, la Boca respondería por fin á los propósitos del Partido. Esta era la profunda convicción de los adherentes del antiguo Centro. Y por eso cualquier dificultad era salvada, sin economizar esfuerzos, ante la perspectiva del futuro.

El número reducido de luchadores encontraba tiempo para todo: hoy era una conferencia en la plaza Solís, mañana en un local cualquiera; y propugnando el anhelo educador de sus componentes, completaban la enseñanza á los adultos con la instrucción elemental que los ciudadanos Cartey y Bernardo Irurzun impartían á los niños en la escuela del Centro local. Se organizó después una Biblioteca con modestas donaciones particulares y de diarios, cuyo progreso actual es uno de los mejores títulos de la organización. Y todos los compañeros de aquella época recordarán esas asambleas populares, esas controversias reñidas entre anarquistas, socialistas y católicos en el teatro Iris, donde se comenzaron á escuchar las fogosas arengas del novel correligionario doctor Alfredo Palacios — que ya andaba dragoneando de diputado — y la palabra reposada de Adrián Patroni, de F. Cúneo, etc. Hasta nos dábamos el lujo de invitar á controvertir, en sus propias trincheras, al hoy obispo de Cuyo, rev. José A. Orzali.

Llegó un momento en que el local era va reducido y se trasladó á otro más amplio. Las conferencias eran semanales, concurridísimas; los catedráticos sobre los temas más diversos é interesantes, eran conocidos N. Repetto, A. Gerchunoff, E. del Valle Iberlucea, E. Dickmann, la inolvidable señora de Coni, la valiente Cecilia Baldovino y la señorita Tomasa Cupayolo. Así, de etapa en etapa, progresando siempre, llegaron en el año 1904 á consagrar, con el aplauso de todos, el primer diputado socialista de la América del Sud, con poco más de 800 votos.

Hoy, en la campaña electoral de 1912, los socialistas de la Boca, que hasta tienen un buen periódico, "Progreso", se han destacado gallardamente obteniendo con envidiable disciplina y uniformidad 2500 sufragios y la victoria sobre todos los partidos adversarios.

Vayan para ellos y los clubs cooperadores auxiliares nuestro aplauso entusiasta y felicitación sincera.

A. MANTECON (hijo)

Edilicia

NECESARIA REVISION DE LAS ORDENANZAS

El concejo deliberante ha iniciado la útil tarea de revisar ese mamotreto de ordenanzas que se llama Digesto Municipal. Y decimos útil porque entre otras providencias, la comisión designada con tal objeto, que preside el doctor Maglione, ha tenido la buena inspiración de consultar á los diversos gremios para quienes precisamente se confeccionan tales ordenanzas. Esta labor codificadora fué en un principio un inagotable filón que explotara en otros años un secretario del Concejo, quien de tiempo en tiempo, empíricamente, agregaba al espeso volumen la frondosa cosecha de cada período de sesiones.. y cobraba tres mil pesos. Sin embargo hay una disposición en ese mismo Digesto estableciendo que ningún empleado debe cobrar por trabajos extraordinarios. Por fin, dicho señor se jubiló, y las ordenanzas municipales, sin este dique de múltiples compuertas, se desbordaron en innumerables folletos multicolores.

Durante la administración del señor Guiraldez apareció un nuevo pichón de Justiniano: el sub intendente de Boca y Barracas. Por aquellos días, el doctor Alfredo Coll cubileteaba los azares de la política municipal y era para el señor Guiraldez una tabla de salvación. Y la cosa se complica... El sub intendente extrajo del Digesto las ordenanzas más cotilianas hilvanólas, reuniéndolas bajo el pomposo título de Código Municipal. Esto no ofrecía nada de nuevo: era una pequeña variante del sistema anterior. Lo original fueron las penas establecidas. Por la menor infracción se aplicaban multas ó en su defecto días de arresto, previo sumario. Naturalmente, se necesitaba crear una Oficina de sumarios. Y se creó. Y fué nombrado jefe, con quinientos cincuenta pesos de sueldo, un hermano del doctor Coll. A ponerse en vigencia este código draconiano, prodújose la gran huelga de 1909, cuyo corolario fué la masacre de obreros en la Avenida de Mayo. Se suprimió el "código". Al señor subintendente le pagaron 20.000 pesos. Y la Oficina de sumarios todavía sigue funcionando... Ibamos á decir cobrando.

Para abreviar. Ultimamente el señor Treglia, director de obras públicas, ha sacado un nuevo lote de ordenanzas y ha hecho el Reglamento General de Construcciones. Ignoramos los beneficios que este haya reportado al pueblo y á la municipalidad, pero por lo menos puede decirse que en él nada se legisla sobre desagües. Ese trabajo costó 10.000 pesos.

Venga, pues, enhorabuena esta definitiva reforma que llenará una necesidad muy apremiante y ha de concluir, lo esperamos, con un tráfico que ya había adquirido caracteres crónicos y vergonzosos.

El indulto de Beccar Ibáñez

La jefatura de policía envió ayer al ministerio de justicia el pedido de indulto al periodista señor Darío Beccar Ibáñez, acompañado del informe correspondiente.

Llenado este requisito, el vicepresidente de la república en ejercicio podrá resolver la solicitud.

El club Juan Bautista Alberdi ha resuelto en la asamblea realizada anoche, por unanimidad de votos, gestionar el indulto del señor Beccar Ibáñez, y con tal fin ha nombrado en comisión á los señores Horacio J. Martínez y Juan Romani para que soliciten del presidente de la república una audiencia con el objeto de presentar una nota-solicitud en la que se hacen consideraciones sobre la "libertad de prensa" y la falta de culpabilidad del señor Beccar y por cuyas razones se recaba el indulto de éste.

Comité de Propaganda Gremial

Anoche celebró reunión este organismo, asistiendo los ciudadanos Víctor Huergo, Anselmo Miranda y Emilio G. Mellen.

Se resolvió comunicar al C. E. la baja y el reemplazo consiguiente de los ciudadanos Domingo Besasso y Eduardo Porrini, por haberse ausentado de la localidad el primero y no poder concurrir el segundo.

Teniendo en cuenta las adhesiones de empleados de tranvías y obreros municipales del afirmado se acordó comenzar los trabajos tendientes á organizar las sociedades de empleados de tranvías y la de obreros de las cuadrillas municipales del afirmado.

EL SEGURO SOCIAL EN INGLATERRA

Efectos y discusión del proyecto de ley de seguros contra las enfermedades, la invalidez y el paro forzoso, sancionado recientemente por el Parlamento.

El principio que informa este proyecto parece haber tenido favorable acogida en Inglaterra. Los partidos políticos concuerdan en lo fundamental del proyecto, y aprestanse á discutir detalles y procedimientos, habida cuenta de la trascendencia social de esta reforma. Claro está que, tratándose de una medida tan importante y que á tantos intereses afecta, no podían faltar reparos, protestas y peticiones de enmiendas.

A continuación se da cuenta de algunas muestras de aprobación ó queja extraparlamentarias. Primeramente, puede decirse que quienes más duramente han criticado el proyecto, han sido:

LOS MEDICOS — Diversas asociaciones médicas han celebrado reuniones en Londres, Edimburgo, Birminghan, Bristol, Cambridge y otras poblaciones del Reino Unido. Su alarma obedece principalmente á tres temores:

1o. A verse limitados en el ejercicio de su profesión y convertidos muchos de ellos, en empleados del Estado.

2o. A verse privados de su clientela, si las sociedades de socorros mutuos y otras análogas, encargadas de la administración del seguro, no dejan facultad á los asegurados para escoger el médico que les plazca, y

3o. A que no se les retribuya suficientemente, y, en cambio, se les moleste con frecuencia estando contratada su asistencia.

Como el ministro de Hacienda, Mr. Lloyd George, declarase que estaba resuelto á escuchar cuantas críticas pertinentes se hicieran al proyecto, los médicos nombraron un comité, que propuso las siguientes enmiendas:

1o. La profesión médica tendrá su representación en la Comisión del Seguro, Consejo Central y Comités Locales de Sanidad.

2o. Los socorros médicos y de maternidad serán administrados por los Comités Locales de Sanidad, y no por las sociedades aprobadas (sociedades de socorros mutuos con más de 10.000 asociados y otras análogas, encargadas, según el proyecto, del reparto de socorros).

3o. En lo que concierne á la asistencia médica, el paciente podrá escoger libremente su médico, y, en cuanto á la maternidad, la persona socorrida podrá también elegir el médico ó la comadrona que la asista.

4o. Las subscripciones ó donaciones que las sociedades aprobadas otorguen á hospitales y demás clases de instituciones benéficas serán administradas por los Comités Locales de Sanidad, de acuerdo con los comisionados del seguro y con otras personas ó autoridades locales que hayan dirigido establecimientos de dicha índole.

5o. En la provisión de drogas y medicinas se incluirá también la de vendajes y aparatos quirúrgicos, y además se tomarán medidas para que las drogas y medicinas sean de la calidad requerida por la British Pharmacopea, así como para que las recetas sean hechas por personas idóneas.

6o. El socorro médico incluirá consultas y operaciones cuando sean necesarias.

7o. En cuanto á las condiciones del seguro para las mujeres, debe consignarse que el socorro de maternidad se otorgará además del socorro de enfermedad; y además, en los casos de maternidad asistidos por comadronas, el Comité Local de Sanidad estará facultado para retribuir el servicio médico si hubiera necesidad de utilizarlo á petición de la comadrona y

8o. En lo que se refiere á Irlanda debe aclararse que los contribuyentes "postales" no serán limitados en su facultad de elegir médico libremente.

El ministro de Hacienda ha replicado lo siguiente:

1o. a) Estar conforme con que se conceda un puesto á los médicos en la Comisión del Seguro.

b) Estar conforme en proponer que los médicos tengan su representación en el Consejo Central, y

c) Que el proyecto ya dispone que ha de haber médicos en los Comités Locales de Sanidad.

2o. No es posible transferir, por el momento, la administración de los socorros médicos á los Comités Locales de Sanidad. Lo que podrían hacer dichos Comités, es venir á un arreglo con las sociedades aprobadas, que son las encargadas de administrar los socorros.

En cuanto á que administren los Comités Locales de Sanidad los socorros de maternidad, ese es asunto que merece madura consideración, pues as sociedades madura consideración, pues las sociedades que acaso no estarían conformes con la enmienda.

3o. El proyecto faculta á los Comités Locales de Sanidad para ciertos arreglos, como el de que el paciente escoja su médico. Claro está que no podrán evitarse ciertas limitaciones, para no dejar lugar á abusos y para que no se elijan médicos poco aptos.

4o. No está bien claro el significado de a cuarta enmienda. De todos modos, no es fácil proponer una inspección pública de los fondos que las sociedades aprobadas destinen á hospitales voluntarios.

5o. Efectivamente, será necesario incluir en el proyecto que las recetas han de ser hechas por personas debidamente capacitadas. En cuanto á la provisión de vendajes y aparatos quirúrgicos, sería difícil incluirla en el esquema del Gobierno, siendo éste uno de los casos que quedará á la resolución de la Comisión del Seguro, de acuerdo con el Consejo Central, y, por tanto, con la representación que en él tengan los médicos.

6o. Es cierto que en el proyecto no se incluyen consultas y operaciones; pero se procura buscar el medio de que el tratamiento domiciliario sea lo más ventajoso posible dentro de los recursos señalados.

7o. El socorro de maternidad es un socorro extraordinario, superior al de enfermedad, y no es posible que á un tiempo se otorguen ambos.

El proyecto deja la distribución de los 30 chelines que constituyen el socorro de maternidad, á la consideración del Consejo Central, que será quien dicte las reglas oportunas, y sería conveniente que se hicieran las indicaciones necesarias para cuando dicho Consejo dictamine y

8o. Se tendrá en cuenta la petición de que los imponentes postales de Irlanda tengan libertad para escoger sus médicos.

LOS FARMACEUTICOS — También se ha reunido el consejo de la sociedad de Farmacéuticos para tratar de los efectos que en su profesión puede causar el proyecto. Informó una comisión que visitó al ministro de Hacienda. Este le prometió que procuraría no herir los intereses de la clase que representaba. Los farmacéuticos temen que las sociedades aprobadas, encargadas de administrar el proyecto-seguro, establezcan grandes depósitos de medicamentos que, de esa suerte, lleguen á absorber la mayor parte de sus clientelas en muchos casos.

LOS HOSPITALES — Existe el temor de que los hospitales sostenidos voluntariamente sean perjudicados por el proyecto en el sentido de disminuir sus donativos. Mr. Lloyd George ha declarado que la experiencia de Alemania demuestra lo contrario.

LAS COMADRONAS — El Instituto de Comadronas ha pedido que el proyecto deje en libertad á las mujeres socorridas, de escoger el médico ó comadrona que las asista.

LOS EMPLEADOS DE COMERCIO — También de entre los empleados de comercio han surgido algunas objeciones al proyecto. Alegan hallarse en condiciones excepcionales para el seguro contra enfermedades, puesto que la mayor parte de ellos reciben, cuando están enfermos, el salario íntegro. Y dicen que el proyecto va á perjudicarles, puesto que á ellos les obliga á hacer un desembolso innecesario para protejerse contra un riesgo que en realidad no corren, y, porque, además el patrono ha de deducirles la contribución que le obliga á pagar el Estado.

Mr. George ha mandado á la prensa una carta respondiendo que en nada perjudica el proyecto á los empleados de comercio, puesto que, háganles las deducciones que les hagan, siempre tendrán la ventaja de la parte que subvenciona el Estado.

LOS PATRONOS — Varios propietarios de industrias mineras han declarado que la contribución de tres peniques semanales por obrero ha de elevar considerablemente sus gastos hasta el punto de poner en peligro sus negocios.

LAS MUJERES — Las Trade-Unions, combinadas con varias asociaciones de mujeres, han nombrado un comité para que redacte varias enmiendas al proyecto, tendiendo á igualar las condiciones del seguro para los miembros de uno y otro sexo.

LA TRADE-UNIONS — Han celebrado una conferencia especial el 20 de Junio, en el Memorial Hall, con objeto de discutir el informe presentado por un comité, compuesto de representantes del Partido del Trabajo, de la Federación General de las Trade-Unions y del Comité Parlamentario del Congreso de las Trade-Unions, acerca del proyecto de seguro nacional.

Los puntos principales del informe son los siguientes:

1o. Es conveniente que los obreros contribuyan al pago del costo del seguro, pues si contribuyesen únicamente el Estado y los patronos, la posición de éstos encontraría una nueva razón favorable cuando se les reclamase aumentos de salario.

Lo que hay que proponer es que el Estado, el obrero y el patrono contribuyan por igual en el seguro, ó sea que paguen tres peniques cada uno.

2o. De acuerdo con lo propuesto de que el patrono que paga salarios bajos contribuya en mayor proporción, estima el comité que esta diferenciación ha de basarse en los salarios y no en las edades, porque el patrono que tuviese que pagar contribuciones crecidas por obreros mayores de 21 años, tendría un motivo para despedirlos y reemplazarlos con obreros más jóvenes, por los que tendría que pagar una contribución normal.

3o. Las Trade-Unions deben administrar el socorro contra el paro forzoso en lo que respecta á sus miembros, y las personas aseguradas que no pertenezcan á las Trade-Unions y reciban el socorro por medio de las Bolsas de Trabajo, deben satisfacer una contribución adicional para ayudar al pago de los gastos administrativos; pues de otra manera, los trade-unionistas que han venido durante años esforzándose en desenvolver sus organismos, se verían perjudicados.

4o. Los efectos del proyecto sobre los salarios podían perjudicar á los obreros no organizados, pues no podrían impedir que todas las cargas del seguro cayesen, en una ú otra forma, sobre ellos; pero esto no haría más que aumentar el número de miembros de las Trade-Unions.

Dos proposiciones, una de Mr. Hayhurst

tener buena lógica al ofrecer á la Cooperativa el personal que necesite por el exceso de trabajo que efectúe, y necesariamente deben convencerse de que la cooperación es un medio de lucha beneficioso para la clase obrera y, en consecuencia, tienen que prestarle en todo momento su decidido apoyo.

Haciendo de modo que la Cooperativa de pan ensanche su radio de acción y crezca su potencialidad, es crear un fuerte baluarte que asegure el bienestar del pueblo consumidor y el de los obreros del gremio, que tendrán en estas instituciones seguros amigos que no escatimarán medios para aliviar el trabajo de sus operarios y mejorar sus condiciones de salario y de vida.

DE PUNTA LARA

Estanciero que no paga á los obreros

Los obreros empleados en la estancia "La Esperanza", propiedad del señor Castel, nos denuncian que hace 40 días que no cobran, encontrándose por tal motivo en una situación bastante apurada.

Este es uno de los muchos abusos que á diario ocurren en la campaña, donde existen hombres que se creen antiguos señores feudales para realizar toda clase de injusticias.

Concejo Deliberante

LA SESIÓN DE AYER

Las inundaciones y la acción municipal

Bajo la presidencia del señor Guerrico se reunió ayer el Concejo á las 5.20 de la tarde, y después de leerse los asuntos entrados, despachos de comisión, etc., se dió cuenta de un proyecto del señor Monsegur destinado á facilitar el trámite de los asuntos en la mesa presidencial. Se pasó dicho proyecto á la comisión respectiva. No habiendo concurrido hasta ese momento ninguno de los representantes del D. E., se pasó á tratar la orden del día número 9, de la cual dimos cuenta con anticipación, habiéndose despachado afirmativamente todos los asuntos que contenía.

Como llegase el representante del D. E., ingeniero Iturbe, se dió lectura del despacho de las comisiones de Hacienda, Higiene y Obras Públicas en el mensaje del D. E., en que daba cuenta de las últimas inundaciones y solicitaba los recursos necesarios persiguiendo el fin que se propone, y se le autoriza para que á medida que los vaya necesitando pida del Concejo los fondos necesarios para realizar las obras.

El señor Iturbe toma entonces la palabra para declararse, en nombre del intendente, plenamente satisfecho de la favorable acogida dispensada por las comisiones al proyecto de tomar á cargo é iniciar de una vez por todas las soluciones que urgen en tan importante asunto, y en seguida da cuenta de los trabajos preliminares que se están llevando á cabo.

Luego, los concejales Monsegur, Boeri y otros, en nombre de las respectivas parroquias que representan en el seno del Concejo, toman la palabra para solicitar del representante del D. E. que se activen las gestiones necesarias para llevar á las víctimas de las inundaciones los socorros que en la sesión anterior votó el Concejo siendo esas palabras contestadas por el señor Iturbe, quien se da por notificado de esos deseos.

En seguida el doctor Coll habla largamente para demostrar la necesidad de que la comisión especial que intervendrá en esos estudios, y de la cual forman parte dos ingenieros cedidos por el ministerio de Obras Públicas, tenga la autonomía y las facultades necesarias para desarrollar su acción, pues considera que este asunto no puede entregarse á la dirección del actual jefe del departamento de obras públicas, por las pesadas tareas que ya se le han encomendado.

El D. E., por boca de su representante, promete tener en vista esas acertadas indicaciones, ya que en el asunto intervienen también varias reparticiones nacionales, y será necesario uniformar opiniones con ellas é imprimir entonces á la comisión especial el rumbo más conveniente.

Después se aprueban todos los asuntos contenidos en las órdenes del día números 10 y 11, que ya dimos á conocer hace algunos días, y finalmente, el presidente declara que si existe asentimiento general se citará especialmente para el próximo martes, á fin de elegir provisionalmente un vicepresidente 2o., por cuanto el titular en ese cargo se ausentó al campo por una temporada. Asentimiento general.

Se levanta la sesión á las 6.45.

Saludo fraternal

El Centro Unión Obrera de Curuzú Cuatiá nos envía el siguiente saludo:

"Ciudadano director de LA VANGUARDIA:

Con motivo del 1o. de Mayo, el Centro Unión Obrera envía un fraternal saludo al diario socialista LA VANGUARDIA y por su intermedio á los diputados, ciudadanos Juan B. Justo y Alfredo L. Palacios, á fin de demostrar que en estos rincones correntinos laten también corazones socialistas.

Lo saluda.—P. Dutil, presidente."

La elaboración de embutidos

PEDIDO DE LA DIRECCIÓN SANITARIA

La exclusión del empleo de las manos en la elaboración de embutidos, que la Dirección Sanitaria establece con carácter de obligatoria en el proyecto de ordenanza que últimamente elevó á la Intendencia, es una medida de innegable importancia, desde que consulta muy atendibles razones de higiene alimenticia.

La amasadora mecánica que es la que reemplaza el manipuleo, se usa ya en esta capital aunque en pequeña escala, pero ha alcanzado gran difusión en el extranjero, merced á la eficacia de sus efectos, á la sencillez de su manejo y á su reducido costo.

Es en tal virtud que la Dirección Sanitaria se dirigió por una nota á la superioridad, pidiéndole que adelantándose á la sanción de aquel proyecto de ordenanza aún á estudio, decretase el empleo de la mencionada maquinaria en todas las fábricas de embutidos que funcionan dentro y fuera de los mercados del municipio.

De acuerdo con tal pedido la Intendencia expidió ayer mismo un decreto por el cual teniendo en cuenta las razones de índole premiosa que invoca la Dirección Sanitaria en su nota, dispone que el asesor letrado estudie el asunto y se expida sobre las condiciones en que podría adelantarse la imposición del uso de las máquinas mencionadas.

DESAGÜES

Ha sido recibida en la intendencia la ordenanza sancionada últimamente por el Concejo Deliberante, por la cual se autoriza á invertir la suma de 20.000 pesos en la construcción de desagües en las calles Suárez, Garibaldi, Brandzen, Lamadrid y Del Crucero. Se dispuso el pase de dicho expediente al departamento de obras públicas, para que inicie de inmediato, y dándole preferente atención las gestiones del caso para iniciar cuanto antes la realización de las obras.

PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA 1913

De acuerdo con la circular expedida por la secretaría general de hacienda á la intendencia, diversas dependencias han elevado á consideración de la misma los proyectos de presupuesto para el año venidero y cuyo estudio propone abocarse desde luego el secretario doctor Vergara Biedma.

CONCEJO DELIBERANTE LABORIOSO

Aun cuando aparte va la crónica circunstanciada del Concejo, podemos anunciar en estas líneas que varios concejales se proponen influir acerca de la presidencia del mismo, para que en toda sesión sean tratadas una ó dos órdenes del día, con el objeto de evitar la acumulación de esos asuntos, tan perjudicial para las sesiones de fin de período ó año.

Mensaje presidencial

El ministerio del interior ha enviado una nota al intendente municipal solicitándole el envío de varios informes y datos necesarios al presidente de la nación, para reflejar en su mensaje al Congreso Nacional las más premiosas necesidades de la ciudad, como asimismo todos aquellos datos que robustezcan las ideas que el presidente tiene formadas respecto al adelanto siempre creciente de esta capital.

DEL INTERIOR

Córdoba

MANIFIESTO DEL PARTIDO RADICAL —HECHO DE SANGRE

CÓRDOBA, 9 (Por carta) — El Comité Central de la provincia del Partido Radical ha publicado un extenso manifiesto en el que hace una larga serie de cargos al oficialismo. Denuncia los medios que ha empleado el gobierno para triunfar en los comicios del 7 de Abril, dice que la policía ha intimidado á los ciudadanos á fin de que votaran por los candidatos adictos al gobernador.

Transcribo dos párrafos. Dicen así:

"La imprudencia consiste en que un comisario "pasee" en el carruaje del candidato oficial, cuando éste actúa en gira de propaganda; en que otro comisario acompañe un grupo de ciudadanos que se dirigen á votar. Ya aparecerán después ante los tribunales, el presidente de comicio que registra á los votantes, les quita la boleta que se disponían á encerrar en el sobre y les obliga á votar por la lista oficial como en San Javier ó que rechaza al apoderado radical como en Cruz del Eje, el comisario que encierra la gente en corralones, como en Tercero Arriba; el juez que distribuye listas oficiales á domicilio, como en Tulumba ó que hace arrear ciudadanos, como en Ischilín.

"La infeliz casualidad consiste en que todas estas "imprudencias" siempre favorecen al gobierno. Esta agrupación política, en la actualidad, nueva y heterogénea, aparece vencedora sin que se haya hecho evidente en ningún caso el esfuerzo inherente á las luchas del civismo. Todo su capital ha consistido en esta unidad, en unos cuantos centenares de votantes inertes, verdaderas almas en pena de los garitos suburbanos. No se ha visto en ninguna parte, no ha fundado comités en la provincia y, por todo sacrificio rendido en el altar de la democracia se limitó á fijar una cuota á los candidatos favorecidos...

"Sin embargo, dicha agrupación aparece grandemente popular en los lugares más apartados, mientras ha sido batida sin trabajo en las ciudades y departamentos fácilmente fiscalizables, triunfa en los campos agrestes y semidesiertos, de donde llegaron las urnas repletas de votos oficialistas, como si esas arrinconadas poblaciones se hubiesen sentido conmovidas ante el gubernismo en peligro."

—Comunican de Concepción del Tío, que el comisario de la localidad, señor Vaca, apuñaleó al ciudadano José Vocos, cuyo estado es gravísimo.

Según se afirma, el hecho ha ocurrido después de una acalorada discusión política.

Salta

Una catástrofe por imprudencia — Un muerto y dos heridos — El Centro Socialista.

SALTA, 10 — En la casa del pirotécnico señor Mateo Figueroa, fotógrafo de la policía, se produjo ayer por la tarde una espantosa catástrofe.

El hecho se produjo así: Dicho señor se encontraba confeccionando cohetes en el taller instalado en una pieza de su domicilio. Presenciaba la labor su esposa que tenía en brazos un niñito de pocos meses, y su hijito Oscar, de 5 años.

Figueroa, por descuido, trabajaba fumando.

Una chispa inflamó la pólvora y se produjo la catástrofe.

Toda la habitación ardía en llamas, mientras de afuera se sentía el estampido de las bombas y el grito desesperante de los que allí dentro morían entre horribles dolores.

Inmediatamente concurrieron al lugar del hecho el cuerpo de bomberos y numerosos agentes de la comisaría próxima.

Resultaron con quemaduras de importancia Figueroa y su esposa y falleció el hijo menor de éstos.

—El Centro Obrero, recientemente organizado en ésta, que solicitó su incorporación al Partido Socialista, se reune esta noche en sesión extraordinaria, á fin de discutir la carta orgánica por la cual se ha de regir. Se han incorporado 17 socios nuevos.

Buenos Aires

CASAS PARA OBREROS

LA PLATA, 10 — Como lo anuncié ayer el ministro de Obras Públicas, doctor So

y otra de mis Mary Mac Arthur, contra el principio de que el obrero contribuya al seguro, fueron desechadas por mayoría de votos.

EL PARTIDO SOCIAL DEMOCRÁTICO —Una comisión del Partido Social Democrático fué recibida por Mr. Lloyd George para tratar el proyecto de seguro.

Mr. Fred Knee expuso que no estaban conformes con las líneas generales del proyecto. Dijo que su forma contributiva era costosa y no era justa, pues nada debían pagar los obreros.

Mr. Lloyd George respondió que no era posible sostenerse en el poder una semana creando un recargo adicional de 7 peniques sobre el impuesto de utilidades. Según su proyecto, el obrero obtendría el valor de 9 peniques en beneficios, siendo sólo de cuatro peniques su contribución.

LAS SOCIEDADES DE SOCORROS MUTUOS — Hay diversas opiniones entre las sociedades de socorros mutuos sobre el proyecto de seguro nacional. De un lado se opina que el proyecto convierte á dichas sociedades en simples agencias oficiales de cobro y distribución; de otro lado se opina en cambio, que el proyecto viene á desarrollar el campo de acción de las sociedades mencionadas.

Sin embargo, en general, el criterio que ha prevalecido en reuniones y conferencias, ha sido favorable á los principios que inspiran el proyecto.

LAS CAMARAS AGRICOLAS — En la reunión que han celebrado las cámaras agrícolas, se ha puesto en discusión el informe de un comité especial sobre el proyecto. Su idea fundamental consiste en considerar al obrero del campo en distintas condiciones que al obrero de la ciudad, á los efectos del seguro sobre enfermedades. Según dicho informe, el obrero del campo vive en mejores condiciones de salubridad y su salario, por regla general, no es tan elevado como el del obrero de la ciudad. Por tanto, no es justo que unos y otros obreros contribuyan lo mismo.

El informe fué aprobado.

Movimiento Obrero

SOCIEDAD OBREROS BRONCEROS Y ANEXOS.

X Aniversario de su fundación

Esta noche, en los salones de la sociedad Giuseppe Garibaldi, Sarmiento 2419, la Sociedad Obreros Bronceros y Anexos festeja con una función y Baile, el décimo aniversario de su fundación.

Crónica retrospectiva

El 27 de Mayo del año 1893, en el Centro Socialista Obrero, que entonces estaba ubicado en la calle Chile, se reunió un pequeño núcleo de obreros bronceros con el fin de organizar el gremio.

De la reunión surgió la sociedad y también la resolución de reclamar la jornada de ocho horas. Ante la negativa de los patrones sobrevino la huelga, y, por primera vez entonces, los bronceros luchan por conseguir una positiva y trascendental mejora.

Durante el conflicto, los obreros bronceros consiguieron que un regular número de patrones aceptaran la jornada de ocho horas, pero debido á la gran resistencia del principal capitalista, Azareto Hnos., el gremio sucumbió en aquella lucha, y entonces los demás patrones volvieron á implantar la jornada de diez horas.

Con motivo de esta derrota, la sociedad dejó de existir en Julio de 1896 hasta el mes de Julio de 1897, que se reorganizó debido á la iniciativa de un puñado de bronceros que á pesar de la derrota reseñada seguían propagando con entusiasmo las ventajas de la organización gremial.

Durante nueve meses la sociedad reorganizada llevó una vida raquítica, debido principalmente á la indiferencia de la mayoría de los obreros del gremio. Esta anormal situación trajo como lógica consecuencia la disolución del organismo.

Pero un grupo de bronceros entusiastas no podía resignarse á ver al gremio en una situación desventajosa y mientras los obreros de otros gremios se agitaban con eficaces resultados en pro de determinadas mejoras. Gracias á las gestiones del referido grupo, la sociedad de Obreros Bronceros volvió á reorganizarse el 2 de Marzo de 1902.

A partir de entonces, la organización comenzó á tomar incremento, llegando en 1902 á contar en sus filas á la mitad de los obreros del gremio.

En el mes de octubre de 1903 empezó la publicación de un periódico societario, "El Broncero", que aun continúa publicándose.

El primer movimiento huelguista se declara después de la segunda reorganización el 12 de enero de 1903 pidiendo la derogación de un reglamento impuesto en la casa de Azaretto Hnos. El conflicto se solucionó al momento sin mayores dificultades; pero el 2 de febrero del mismo año, y por los mismos señores, son expulsados los cinco obreros más activos de la sociedad, produciéndose la huelga solidaria que duró en forma tenaz cerca de tres meses, teniendo que ceder la sociedad debido á la intervención policial que encarceló durante varios días á toda la comisión de huelga y administrativa.

A pesar del primer fracaso, continuóse bregando y organizando, hasta que en el mes de abril de 1904 se produce una huelga general del gremio, dando por resultado la implantación de la jornada de nueve horas. El 7 de junio del mismo año se sostiene una huelga de 15 días á los señores Azaretto Hnos. y otras dos casas que aún no trabajaban las nueve horas.

A partir de esta fecha, los patrones bronceros, con el título de La Unión Industrial Argentina, constituyeron una sociedad con el exclusivo objeto de contrarrestar la acción de los obreros en favor de determinadas mejoras. La confabulación patronal trajo entonces como consecuencia la persecución á los obreros más activos del gremio, quienes se veían eliminados de los talleres.

En junio 3 de 1905 se inicia un movimiento por la jornada de ocho horas, cuya jornada ya la habían conseguido la mayoría de los gremios de la capital. Duró la huelga cerca de tres meses, obteniendo un resultado á medias, es decir, firmaron el pliego de la sociedad los patrones que no pertenecían á la Liga Industrial.

En Julio de 1905, con motivo de la huelga de solidaridad sostenida por los operarios de la casa Joselevich Hnos., se declararon también en huelga por la jornada de ocho horas los obreros de los talleres de Azaretto, Capelleti y Lavilla.

Este movimiento, hecho sin la debida preparación, fracasó.

Durante el transcurso de 1902 se produjeron, además de los movimientos antes enumerados, veinticinco conflictos por solidaridad: expulsión de capataces y obreros, aumento de salario, reducción de horas é higienización del taller. De los 25 conflictos, 18 fueron solucionados en favor de los obreros y siete fracasados.

Actualmente el gremio continúa su labor de propaganda para atraer á su seno á los obreros que todavía no han comprendido las ventajas de la organización societaria.

Los salarios corrientes que rigen hoy en el gremio no están en relación con la gran carestía que se siente en Buenos Aires, como se puede notar por el cuadro siguiente:

Oficial fundidor, por día, de pesos 4.50 á 5.50; medio oficial, 2.50 á 3.50; aprendices, 0.50 á 1; peones en general y anexos, 2.70 á 3.50; oficial montador, 4 á 5; medio oficial, 2.50 á 3.50; oficial tornero, 4 á 5; medio oficial, 2.50 á 3; oficial cincelador, 4.10 á 6; medio oficial, 2.50 á 3.50.

Oficiales doradores, pulidores y niqueladores, de 4.50 á 5; los medio oficiales, 2.50.

Trabajen los obreros bronceros por el engrandecimiento de la sociedad que á todos ampara y á todos defiende, para que el próximo año, al celebrar el XI aniversario, puedan decir con orgullo: "La organización de los bronceros es fuerte, seria y disciplinada; gracias á ella hemos conseguido notables ventajas y estamos también en camino de obtener otras mayores".

GUARDAS Y MOTORMEN

Temores y sobresaltos

Con motivo de la propaganda que por las estaciones se realiza en pro de la organización las empresas, puestas en conocimiento de lo que ocurría por los jefes y encargados, empiezan á prevenirse, temen la organización de su personal que hasta hoy ha permanecido sumiso y sin gesto alguno [illegible] el orgullo y la soberbia [illegible] se llevan á cabo. Al efecto en estos días se ha tomado gran cantidad de personal [illegible]

[illegible]

Pero los temores de las empresas son infundados, por cuanto si el personal trata de organizarse no emprenderá batalla alguna por el momento, sino cuando la Sociedad cuente con un buen porcentaje de asociados.

Así, que pueden las empresas descansar tranquilas, el momento no ha llegado.

Y si temen alguna reacción de su personal, deben empezar por aumentar los jornales irrisorios con que hoy se les retribuye, y amenguar la jornada brutal y extenuante que hoy se les obliga á cumplir.

Sólo en esa forma deben prevenirse ante la actitud decidida del personal á sus órdenes. Aconsejamos, por nuestra parte, á los obreros que estén prevenidos á fin de evitar cualquier injusticia que con ellos se quisiera cometer.

Es lógico que las empresas tiemblen ante la organización, pero los obreros deben proseguir su obra.

¡Alerta, pues! — Un guarda.

LIGA INTERNACIONAL DE DOMESTICOS

La fiesta de esta noche

Esta sociedad conmemora esta noche con una función y baile el XI aniversario de su fundación.

La fiesta de los domésticos se efectuará á las 10 p. m., en los salones de la Casa Suiza, donde se exhibirán interesantes vistas cómicas, dramáticas é instructivas.

DE ROSARIO

LA HUELGA DE PANADEROS

La Cooperativa obrera de pan

Como es del dominio público, los obreros panaderos se encuentran en huelga desde hace varios días, á raíz de las prepotentes intenciones de los patrones, que quisieron imponer á sus operarios un aumento de un 50 o|o en la labor diaria y una disminución de un 40 o|o en sus jornales.

La Cooperativa obrera de pan, institución creada para abastecer este alimento de primera necesidad á sus socios, en condiciones higiénicas, bien elaborado y á precio reducido, cosas que no lleva á la práctica á costa de la explotación de sus operarios, sino con la realización inteligente y honesta de su comercio, negóse desde el primer instante á suscribir el petitorio patronal, por considerar esas exigencias completamente absurdas y ver, por el contrario, en esa actitud de los patrones la intención manifiesta de provocar la huelga, porque ésta sirve para satisfacer sus mezquinos intereses de lucro, á costa de la salud y la mansedumbre de este pueblo.

Indudablemente esta actitud molestó bastante á los patrones, y ahora, con las resoluciones que acordó adoptar la cooperativa, se sentirán más amenazados en sus fines, y no dudamos que esto conseguirá normalizar la situación actual.

La Cooperativa de pan, en vista de que la población sufre la escasez de pan y teniendo en cuenta que en las panaderías se expende un artículo de calidad inferior y malísimamente elaborado, ha resuelto vender este artículo al público en general, y al efecto ha alquilado un puesto en el mercado Central y habilitará varias jardineras para que recorran la ciudad ofreciendo el pan.

La Cooperativa tuvo en estos días diversas ofertas de parte de algunos individuos que, aprovechando las condiciones especiales por que se atraviesa, deseaban adquirir pan de la institución para luego comerciar con él y venderlo á precios elevados. Es por esto que esa sociedad ha resuelto vender directamente al público, y, como se deja dicho, la Cooperativa, al realizar esta obra, lo hace con el propósito de efectuar una acción beneficiosa para el pueblo, que á causa de la prepotencia patronal debe alimentarse con un artículo deficiente y dañino para su salud.

La Cooperativa, á contar desde mañana, venderá pan á 25 centavos el kilo y entregará, como de costumbre, á cada comprador un bono de 2 centavos que le da derecho á adquirir una acción una vez reunido el importe de diez pesos de ellos.

Es altamente simpática esta iniciativa y ella pone de manifiesto lo útil que es para la clase obrera y el pueblo en general, cuando se interpretan fielmente los principios de la cooperación libre.

Los obreros panaderos deben meditar acerca de lo que representa para ellos la actitud de una institución que, ante las exigencias desmedidas de los patrones de panadería, resuelve efectuar un esfuerzo, y elaborando el doble de lo que acostumbra hacer comunmente, demuestra á esos señores patrones que abonando los salarios comunes, sosteniendo la misma tarea de trabajo y empleando harina superior puede venderse pan de primera clase en esta ciudad á 25 centavos á los socios [illegible] panaderías, y que es verdaderamente, [illegible] al precio de 35 y 40 centavos el kilo.

Los obreros panaderos han demostrado

FIESTA INFANTIL

Mañana en la Casa Suiza

Patrocinada por el Centro Socialista Femenino se efectuará mañana á las dos de la tarde, en la Casa Suiza, Rodríguez Peña 254, una fiesta infantil, con arreglo al siguiente programa:

PRIMERA PARTE

1o. La Internacional, por la orquesta que dirige el señor Montoya.
2o. Discurso alusivo al acto, por la ciudadana V. Guskowsky.
3o. L'Abandono, (violín) por el niño Julio Polero.
4o. El Hombre, de Ricardo Rojas, por la niña Iride Colpi.
5o. Horas tristes. Nocturno (piano) por la niña María Lagos Rapallini.
6o. Sol socialista, Recitación por el niño Bernardito Blanco.
7o. A un luchador, (poesía) de Emilio Frugoni, recitada por la niña Emma Melo.
8o. Lobos marinos, Coro por las niñas C. Bonardi C. Pascale, M. Caviglia, L. Bernini y Juan C. Caviglia.
9o. La vendedora de violetas, recitado por la niña Isabelita López.
10o. Sinfonía por la orquesta (Manón).
11o. Interesantes vistas de cinematógrafo.

SEGUNDA PARTE

1o. Himno al 1o. de Mayo.
2o. "Rebelión", de Ricardo Rojas, recitado por la niña Nella Colfi.
3o. Ideale, de Tosti, (canto), por el niño Luis Bazzini.
4o. Mimí, de G. Moreau, declamación por la niña Emma Melo.
5o. Dulce sueño, (piano) por la niña Margarita Lagos Rapallini.
6o. Recitación de la poesía "El peso..", por la niñita Sarita Dlugach.
7o. Czardas, de Martí (violín), por el niño Julio Polero.
8.o "Armonía de la tarde", de Carlos Ortiz, canto recitado por la niña M. L. Rapallini, acompañada al piano por la compañera V. Gukowsky.
9.o Familiar (diálogo), por las niñas Elsa Bonardi y Erminia Bernini.
10. Intermezzo de la Cavallería Rusticana, por la orquesta.
11. Exhibición de variadas películas, entre las que se cuentan las siguientes: Una pesca en las costas de Francia, La industria del acero, Los pájaros en su nido, Cascadas del Iguazú y una colonia de niños en vacaciones en Francia.

La comisión organizadora de la fiesta obsequiará á los niños con caramelos.

Se agradecerá á las adherentes y simpatizantes envíen flores al salón donde se celebra la fiesta.

El Centro Socialista Femenino ha invitado á la fiesta á los diputados socialistas, ciudadanos Juan B. Justo y Alfredo L. Palacios.

Comité pro casa del Partido

Pasada la lucha electoral, este comité vuelve á reanudar con entusiasmo los trabajos, á fin de dotar al Partido Socialista de una casa propia.

Todos los hombres de buena voluntad deben prestar su apoyo moral y material á la empresa iniciada por el comité Pro Casa del Partido.

La Casa Suiza era insuficiente para contener las familias que acudieron á la velada de la víspera del 1o. de Mayo, patentizándose la necesidad de poseer un local propio, amplio.

Ahora que vienen á nuestras filas muchos simpatizantes y que se organizan nuevos centros es la ocasión de activar la propaganda, seguros de que si todos cumplimos con nuestro deber la Casa del Partido [illegible] vuestro óbolo para realizar la obra grande y hermosa la casa de los socialistas.— José Guffanti

[illegible] á la comisión de industria [illegible] sobre construcción de [illegible] obreros en La Plata, Avellaneda, Quilmes, Lomas y otros pueblos [illegible] á esta ciudad y Buenos Aires.

[illegible] las obras el gobierno [illegible] entregando las casas [illegible] las cuales abonarían una [illegible] mensual durante varios años.

Movimiento Social

PARTIDO SOCIALISTA

Agrupación Gráfica Socialista — Se cita á asamblea general extraordinaria que se realizará hoy á las 8.30 p. m., en Chile 720. [illegible] segunda convocatoria se sesionará con el número que concurra.

Centro de la 2a. — En la asamblea [illegible] el 9 del corriente fueron aceptados los siguientes socios nuevos: Ricardo [illegible] De Amato.

El sub comité electoral informa su actuación y presenta el balance correspondiente á los meses de octubre á abril, [illegible] aprobado.

Se faculta á la comisión administrativa para organizar una conferencia pública, [illegible] en el Parque de los Patricios sobre los temas siguientes: Lucha gremial, política y antimilitarista.

—La C. A. exhorta á los compañeros que se hallen en descubierto con la caja social traten de ponerse al corriente, á objeto de entregarles las nuevas tarjetas correspondientes al año 1912. El Centro permanece abierto todas las noches de 8 á 10.

Centro de la 16 — Hoy sábado á las 8 p. m. en su local social se reunirá la comisión de este Centro.

Centro de Nueva Pompeya — Efectuará asamblea el próximo lunes á las 8 p. m., en Traful 635. Orden del día: acta, correspondencia, balance, socios nuevos, próxima [illegible] y varios.

Centro Nordeste — Efectuará asamblea el próximo lunes, á las 8 p. m. en [illegible]. Orden del día: Acta, balance, movimiento de socios, correspondencia, informe del Subcomité Electoral, nombramiento de cuatro miembros de comisión y revisores de cuentas, asuntos varios.

—La comisión revisora queda citada para el lunes, á las 7.30 p. m.

Centro de la 3a. — Efectuará asamblea general el próximo martes 14, á las 9 p. m. Orden del día: Acta, correspondencia, balance, socios nuevos, nombramiento de [illegible], movimiento del Centro y varios.

Subcomité electoral de la 11a. subdivisión de Barracas — Se cita á los componentes del referido subcomité á la reunión que se efectuará el próximo lunes, á las 8 1/2 en Santa Cruz 116.

Centro de la 6a. y 9a. — Celebrará asamblea hoy á las 8 de la noche, para tratar la siguiente orden del día: acta, balance, correspondencia, comité electoral, varios.

FIESTAS

Centro Socialista Femenino — Para el próximo domingo á las 2 p. m., en la Casa Suiza, organiza este Centro una fiesta infantil con un interesante y variado programa y exhibición de escogidas cintas cinematográficas.

Se pide á las madres que enseñen á sus niños las palabras del Himno de los Trabajadores para que canten en coro el día de la fiesta.

DIVERSAS

Teatro Socialista — Celebrará asamblea ordinaria [illegible] á las 8 de la noche, en [illegible] Orden del día: balance, informe de la C. A., asuntos varios.

INTERIOR

AVELLANEDA — El Centro Socialista efectuará asamblea hoy sábado á las 8 p. m. para continuar tratando la orden del día de la asamblea anterior.

LANUS — El Centro Socialista efectuará asamblea de segunda convocatoria, el próximo domingo, á las 2 p. m. Orden del día: Acta, correspondencia, balance, movimiento de socios, asunto biblioteca, informe del comité electoral, socios nuevos y varios.

BANFIELD — Un núcleo de socialistas hace trabajos para constituir en esta localidad un nuevo Centro Socialista.

Los socialistas y simpatizantes que estén de acuerdo con la idea, pueden enviar su adhesión á nombre del ciudadano Tomás [illegible], calle Castro Barros 389, Banfield.

En breve se convocará á una reunión con objeto de cambiar impresiones sobre el asunto.

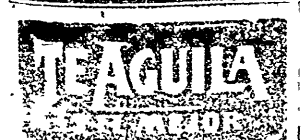
BERNAL — El Centro Socialista invita á los afiliados del Centro y sub comité de los Hornos á la asamblea general que se celebrará el jueves 16 del corriente á las 8 p. m. en el local Lavalle 575, para discutir la siguiente orden del día: correspondencia, lectura del acta anterior, balance, socios nuevos, informe del delegado á los Hornos, informe de la comisión fiesta 1.o de Mayo, nombramiento de un bibliotecario.

—Se ruega á los adherentes que se encuentren atrasados en sus cuotas se pongan al corriente lo más pronto posible.

ROSARIO — El Centro Socialista rosarino efectuará asamblea general el próximo domingo á las 3 p. m., para tratar lo siguiente: Acta, socios nuevos, constitución de un centro en el barrio de Talleres, [illegible] de la comisión, asunto de un [illegible] y asuntos varios.

TRES ARROYOS — El Centro Socialista [illegible] asamblea general hoy sábado á [illegible] para tratar la siguiente orden del día: [illegible] correspondencia, balance, movimiento de socios, asunto delegado al X congreso, informe de la comisión revisora, [illegible] y asuntos varios.

MENDOZA — El Centro Socialista [illegible] el próximo domingo, para [illegible] orden del día [illegible] nombramiento de la comisión [illegible] socios nuevos, asuntos varios.



TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA HAVAS

HOLANDA

RENUNCIA DEL MINISTRO DE MARINA

El parlamento no quiere dreadnoughts

LA HAYA 10 — El ministro de marina vice almirante Wentholt ha presentado hoy la renuncia de su cargo á la reina Guillermina.

La renuncia del vicealmirante Wentholt se debe á que los Estados generales rechazaron los créditos para la construcción de un dreadnought. [illegible] los trabajos hechos para disuadirle de tomar esa resolución.

URUGUAY

LOS ESTRAGOS DEL TEMPORAL

DERRUMBAMIENTO DE CASAS

Personas ahogadas — Tres muertos por un rayo

MONTEVIDEO, 10 — Asumen cada vez proporciones más alarmantes las crecidas en Canelones, Florida, Colonia, Durazno, Maldonado, Minas y otros departamentos.

A causa del desborde de [illegible] arroyos centenares de casas están inundadas y muchas familias han perdido sus muebles, útiles, etc.

Esta mañana en trenes expresos se remitieron botes salvavidas para poner fuera de peligro á numerosas familias de Bolívar, Florida, San Ramón, Canelones, Sarandí del Yí y otros pueblos que han quedado aislados.

En la Colonia hay 50 familias sin vivienda y en Durazno 250.

Muchas casas se derrumbaron debido á la fuerza de la corriente.

Algunos ferrocarriles suspendieron su viaje.

Hay personas ahogadas.

En Cerro Largo un rayo mató á tres personas.

Lo peor es que continúa lloviendo y los ríos y arroyos siguen creciendo.

UN ASESINATO COBARDE

MONTEVIDEO, 10 — Telegrafían de Melo que el estanciero Pacheco, que debía una fuerte suma á Mamplo Alves, lo llevó engañado á la frontera del Brasil, donde le hizo asesinar con peones, quienes se resistieron á degollarlo después de herido prefiriendo darle el tiro de gracia.

Los criminales no fueron detenidos todavía.

CORREO

ARTURO ARISTOY — "En el surco" no se ha publicado aún. El autor está escribiendo los últimos capítulos.

UNA TORRE CONMEMORATIVA

PARA EL CANAL DE PANAMA

Puede decirse que la primera construcción que se efectuará en los terrenos para la Exposición Internacional del Pacífico que se celebrará en la ciudad de San Francisco en 1915, con motivo de la inauguración del Canal de Panamá, fué autorizada formalmente por la Junta Directiva cuando ésta aceptó los planos presentados por los señores H. L. Pelton y P. E. Ferguson para la gran torre conmemorativa de la exposición. Esta torre — que pasará á ser propiedad permanente de la ciudad —, tendrá 243 metros de altura sobre el nivel del suelo y, con la sola excepción de la torre Eiffel de París, será el monumento más alto del mundo.

Dicha torre, cuyo costo ascenderá por lo menos, á 1.500.000 pesos, se construirá con capital particular, y será, sin duda, una de las obras arquitectónicas más notables de la exposición. Es muy probable que se erija en la parte más alta del Parque de Lincoln, por más que el sitio no se ha elegido aún. Su armazón será de acero y las paredes exteriores de mármol ó tierra cocida. Algunos ingenieros de los más eminentes han emitido su opinión acerca de la posibilidad de poner en ejecución los planos, y ya han presentado los presupuestos del costo de la construcción.

La base de la torre de que se trata, representará 66 metros en cuadro y 33 de altura, y contendrá la gran salón conmemorativo. De esta base se destacará el cuerpo central ó fuste de la torre que tiene 200 metros de altura y 11 cada cara de prisma. Este fuste contendrá cuatro elevadores expresos de pasajeros. Si se erige en la cúspide del Parque de Lincoln, el ápice de la torre quedará aproximadamente á 400 metros sobre el nivel del mar, ó sea, 100 metros más alto que la torre Eiffel.

Se espera que pueda utilizarse como un observatorio meteorológico y estación de telégrafo sin hilos, y para instalar allí una luz poderosísima, que cuando las condiciones del tiempo sean favorables podrá verse á una distancia de 165 kilómetros, en cuatro grupos de estatuas, y quedará circundado de un friso que representará el el mar. Sobre el pedestal se ostentarán desarrollo del continente americano.

BANCOS

Asegure Vd. su vida en
"LA ALIANZA"
y habrá realizado así, la operación más inteligente de
PREVISION Y ECONOMIA
Sin pérdida de tiempo pida usted por escrito ó personalmente Prospectos y Tarifas, en nuestras oficinas
443 — CORRIENTES — 447
Buenos Aires

BANCO
"El Hogar Argentino"

Sociedad de crédito real (cooperativa, Lda.)
FUNDADO EN 1899
Casa Matriz:
835 — AVENIDA DE MAYO — 836

SUCURSALES

En Rosario de Santa Fe (General Mitre y Santa Fe); en Bahía Blanca (Chiclana y Lavalle); en Córdoba (San Gerónimo, 151 y 153).

	m/n. c/l.
Capital subscripto. . .	$ 113.795.250.—
Capital realizado. . .	" 41.169.349.29
Obligaciones emitidas en Buenos Aires, á m/n. 8 o/o, 1909. . .	" 2.060.609.—
Obligaciones emitidas en París, á oro, 5 o/o (10.000.000 $ oro), 1910.	" 22.727.272.72
Obligaciones emitidas en París, 1911, á oro, 4 1/2 o/o (7.000.000 pesos oro).	" 15.909.090.99

PRESTA DINERO

para la construcción de edificios y sobre hipotecas de casas y campos á bajo interés y largos plazos.

FACILITA
LA ADQUISICION DE CASAS

mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

Solicítense prospectos explicativos

Buenos Aires, 21 de enero de 1912.

A. MELIAN,
Gerente

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA—Unico corresponsal en la República del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli.—Casa central, Bartolomé Mitre 424 al 448.

SUCURSALES

En la Capital: No. 1. Calle Corrientes, esq. Pueyrredón; No. 2. Montes de Oca número 2099; No. 3. Paseo de Julio 1258; No. 4. Pichincha 272. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, Curuzú-Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

En Bahía Blanca, Puerto Ingeniero White.

Capital autorizado.	$ 20.000.000	oro sell.
Capital realizado.	" 8.000.000	"	"
Fondo de reserva.	" 746.000	"	"
Fondo de previsión..	" 1.700.000	"	"

SE ABONA

Por depósito en cuenta corriente hasta pesos 100.000 oro, 1 o/o anual.
Por depósito en cuenta corriente hasta pesos 200.000 m/n., 1 o/o anual.
Excediendo de esas sumas, sin interés.

	c/legal	oro/sell.
A plazo fijo de 30 días	1 1/2 o/o	1 1/2 o/o
A plazo fijo de 60 días	2 1/2 "	2 1/2 "
A plazo fijo de 90 días	3 1/2 "	3 1/2 "
A plazo fijo de 180 días	4 "	4 "

A mayor plazo, convencional.

SE COBRA

	c/legal	oro/sell.
Por adelantos en Cta. Cte.	8 o/o	8 o/o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también cheques sobre varios puntos de la República y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia que tengan oficina postal.

El Banco se encarga también, condicionalmente, de la ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, compra y venta de bienes raíces é hipotecas por cuenta de terceros y trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, 14 de Febrero de 1912.
J. Benasconi—E. Bellelli, Gerentes.

BANCO ALEMAN TRASATLANTICO

Oficina principal en Buenos Aires.—Calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: núm. 1, Callao, esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe, esquina Larrea; núm. 3, Bernardo de Irigoyen número 1588.

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Uruguay: Montevideo.
Brasil: Río de Janeiro.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco, Valdivia.
Perú: Lima, Arequipa, Callao, Trujillo.
Bolivia: La Paz, Oruro.
España: Madrid, Barcelona.

CASA CENTRAL
DEUTSCHE UEBERSEEISCHE BANK
BERLIN

Capital: 30.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro: sin interés.		
Idem papel hasta m/n. 200.000	1	o/o
A plazo fijo hasta $ 20.000 oro ó $ 50.000 m/n. por 2 meses.	2 1/2	o/o
Idem á plazo fijo de 3 meses.	4	o/o
Idem á plazo fijo de 6 meses.	4 1/2	o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta $ 20.000. . . .	4	o/o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Fundado el 6 de Noviembre de 1905
Casa matriz: Cangallo 445 al 455
Dirección telegráfica. "GALBANK"

SUCURSALES

En la Capital: número 1 (Flores), calle Rivadavia 7675; núm. 2, San Juan 3101; núm. 3, Corrientes 3220; núm. 4, Entre Ríos 265; núm. 5, Belgrano 2328; núm. 6 (Barracas), Montes de Oca 1700.

En el interior (Prov. de Buenos Aires) Avellaneda, Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando.

En el exterior: Montevideo, calle Cerrito número 287.

Capital suscripto	$ c/l. 10.000.000.—
Fondo de reserva.	" 4.146.362.85

Efectúa toda clase de operaciones bancarias.

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	1 o/o
A plazo fijo de 30 días	2 "
A plazo fijo de 60 días	3 "
A plazo fijo de 180 días.	4 1/2
A plazo fijo de un año.	5
A mayor plazo.	Conv'nal.
En Caja de Ahorros después de 60 días, desde pesos 10 m/n. hasta pesos 10.000.	4 1/2 o/o

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente: 9 por ciento.
Por descuentos: Convencional.
Por administrar propiedades: Tarifa módica.
El Banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los pue-

---

tos de España, Italia, Francia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros.
31 Enero 1912.
Gerente: J. M. MIRANDA LUACES

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA Plata. — Casa matriz: Reconquista 199, Buenos Aires.

Capital subscripto . . .	$ 150.000.000.—
Capital integrado hasta 31 de marzo 1912 . .	" 86.016.220.—
Fondo de reserva y previsión	" 46.727.024.67
Prima á recibir sobre las acciones no integradas	" 8.368.316.—

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Paulo, Santos, Valencia y Vigo.

En el interior. Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Bragado, Bartolomé Bavio, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, Guaminí, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, Mercedes, 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (casa principal y una agencia), Rafaela, Saliqueló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán, Villaguay, Villa de Mercedes (San Luis).

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Núm. 1 Pueyrredón 185.
" 2 Almirante Brown 1422.
" 3 Vieytes 1926.
" 4 Cabildo 2091.
" 5 Santa Fe 1999.
" 6 Corrientes 2266
" 7 Entre Ríos 735.
" 8 Rivadavia 6902.
" 9 Triunvirato 802.
" 10 B. de Irigoyen 1593.
" 11 Caseros 2965.
" 12 Charcas 1257.
" 13 Bolívar 899.
" 14 Belgrano 2964.
" 15 B. de Irigoyen 179.
" 16 Reconquista y Santa Fe.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranzas de cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en custodia. Descuentos y cobranzas de pagarés y letras. Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes:

ABONA	M/L	O/s
En cuenta corriente .	1 o/o	1 o/o
A 30 días	1 ½ o/o	1 ½ o/o
A 60 días.	2 ½ "	2 ½ "
A 90 días	3 ½ "	3 ½ "
A 6 meses	4 "	4 "
A 1 año	4 ½ "	4 ½ "
A 2 años	5 "	5 "
A 3 años	5 ½ "	5 ½ "
A 4 años	6 "	6 "
Depósitos á premio con libreta desde 10 pesos c/l, después de 30 días	4 o/o	

COBRA		
En cuenta corriente en oro m. legal. . .	8 o/o	
Descuentos generales.	convencional	

Buenos Aires, Marzo 31 1912.—Jorge A. Mitchell—Elías D. Arambarri, gerentes.

"AUX CHARPENTIERS"
CASA ESPECIAL
Para ROPA DE OBREROS
De LUIS, POT Y MAYNARD

Pantalones, sacos y blusas de género azul para mecánicos y para todos los oficios, trajes de brin color y crudo; trajes de casimir muy bien confeccionados

DESDE 35 PESOS

Camisas de color, camisetas de punto, calzoncillos, etc.

Todas nuestras mercaderías son de colores firmes

1362—MEXICO—1362
Sucursal: MONTES DE OCA 1189

IMPRENTA
LOTITO y BARBERIS
138 Balcarce - 138
TEL. COOPERATIVA 3595 (Central)

RELOJERIA Y JOYERIA
SE HACEN OBRAS NUEVAS
Y COMPOSTURAS DE TODAS CLASES
MAURICIO LAVOREL
1209 — RIVADAVIA — 1209

MUEBLES
CASA AMARILLA
CARLOS PELLEGRINI 651

Especialidad en muebles para el campo. Catálogo y embalaje para el interior gratis. Embalaje garantido gratis.

Juego dormitorio Luis XVI, 7 piezas	$ 135.—
Juego comedor, 9 piezas	119.—
Juego sala, 9 piezas, desde. . .	78.—
Consola dorada Luis XVI, . . .	29.—
Sillas de Viena	2.50
Hamacas, desde	9.—
Camas de hierro, desde	12.—

ROCHE VALL Y Cía. fabricantes

ASOCIACION OBRERA
DE SOCORROS MUTUOS
Calle Alberti 683 — Buenos Aires

En esta sociedad, constituida y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde 2 hasta 45 años de edad.





"RATAZIN"

Gran exterminador de ratones; los mata y diseca sin producir mal olor

VENTA EN ALMACENES, BAZARES, FERRETERIAS Y FARMACIAS

Agentes: MEDINA & Cía.
Rivadavia 869
Introductores de Ferretería

¿Le pica? ¡LUGOLINA!

LU GO LI NA

del doctor Eduardo Franca. Premiada con 2 medallas de oro en la Exposición de Milán, 1906. Adoptada por el establecimiento químico-farmacéutico de Carlo Erba, de Milán, y en varios hospitales de Italia.

20 años de éxito!

Con un solo frasco se obtienen los más eficaces y rápidos resultados en la cura de las enfermedades de la piel, picazones, eczemas, heridas, sabañones, sudor de los pies y de los sobacos, escaldaduras de entrepiernas, sarna, caspa, caída de pelo, quemaduras, aftas, enfermedades de la boca, sarpullidos, manchas, pecas, erisipela, ampollas, paños, enfermedades de las señoras, etc. Es de efecto especial para toilette íntima, enfermedades contagiosas é inyecciones. La Lugolina no es pomada, ni unguento; es líquida, sin grasa, sin mal olor, no ensucia el cuerpo, ni las ropas y es de uso cómodo y aseado.

Agentes:
En Chile: Sres. S. Sigwald y Cía., Ahumada 67, Santiago.
En Montevideo: José Piocchi y Cía., Sarandí 183.
En Rosario: M. Rocca y Cía. calle Corrientes 835, Rosario de Santa Fé.
En Bahía Blanca: Carabelli y hermanos.
En Azul: Pedro Guiraut.

PRECIO: LUGOLINA para la piel $ 5.50
" para inyecciones " 3.50

Unico concesionario: FRANCISCO LÓPEZ
ENTRE RIOS 262-264 — Buenos Aires
Depósito de la SALSA CARDEAL DE MARACA

En venta en todas las buenas droguerías y farmacias

MUEBLES
Del productor al consumidor
NADA DE INTERMEDIARIOS



7 PIEZAS NOGAL y ROBLE (Matrimonio) $ 180 — 7 PIEZAS $ 170 (Matrimonio)

No olvidéis, compañeros, que es la casa que vende más barato.



7 PIEZAS (Matrimonio) $ 110 — COMEDOR, NOGAL y ROBLE $ 260

TERZA HERMANOS
Fábrica: ROJAS 740 (Caballito) — 3066—RIVADAVIA—3048
Coop. Telef. 362, Oeste — Coop. Telef. 393, Ramo

CASA ROVEDA

JUAN y FEDERICO ROVEDA

818 - Calle DEFENSA - 818 — Buenos Aires

Ropa para obreros y trabajadores



INVIERNO 1912

Sacos de abrigo

De Ratina	á $ 9.50.	y $ 12.50
„ Astrakan	„ „ 18.—	„ „ 20.—
„ Montagnac	„ „ 25.—	„ „ 28.—

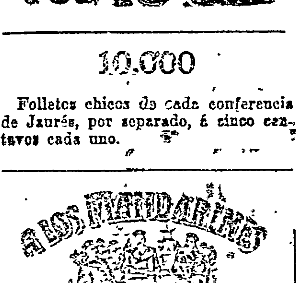
SOBRETODOS desde $ 30

Ponchos de abrigo $ 5.50	Frazadas de lana $ 5.50
Impermeables Ingleses $ 45.00	Ponchos de paño $ 35.00
Guantes $ 0.6	Paraguas resorte $ 1.50
Medias de lana $ 0.40	Jockey $ 0.65

"LOS OBREROS"
"Nuestra ropa no se descose"
(Marca Registrada)

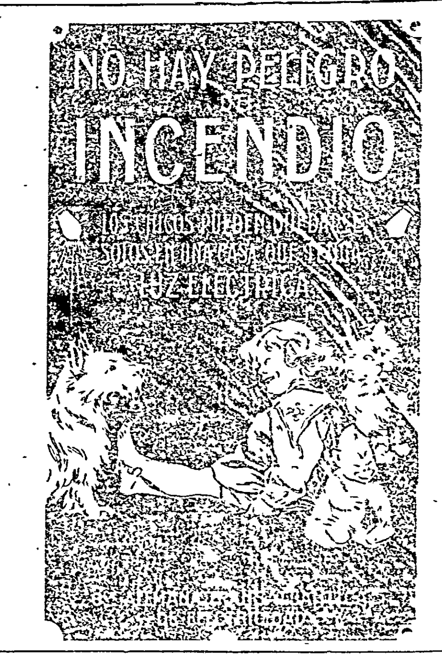




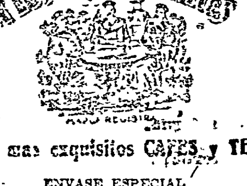


10.000

Folletos chicos de cada conferencia de Jaurés, por separado, á cinco centavos cada uno.







Los más exquisitos CAFES y TES

ENVASE ESPECIAL
Patentado por el superior gobierno de la nación

Casa principal: Rivadavia 1993—Casa central, Rivadavia 1456—Sucursales: Santa Fe 1886, B. de Irigoyen 1117, E. Ríos 734 y Cangallo 918.

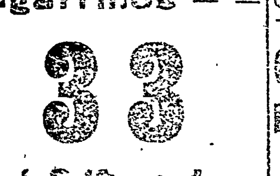
JOSE MOMO

Agencia periodística de España é Italia

"Vida Socialista" de Madrid, suscripción por año, $ 6; por trimestre 1.60; "El Socialista" de Madrid, suscripción por año $ 4; por trimestre, 1.20 por semestre $ 2; La Lucha de ... á igual precio que ... suscripción por año, $ 6

Dirigir toda la correspondencia á José Momo

Cigarrillos — 3 3 — á 0.10 cent. CON PREMIOS



Cigarrillos — SOCIALES — de 20 cent. á 10 cent.

Marcas libres no pertenecen al Trust